



263713

Memoria Descriptiva

para

una patente de INVENCION, por veinte años,

a favor de

Don Kurt P A L M,

-nacionalidad alemana-

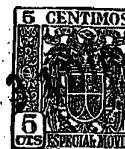
residente en

Rüsselsheim/Main

Friedensplatz 4-6,

por:

-Dispositivo para expender productos de consumo
dentro de lugares grandes de reunión.-



263713

5 El objeto del invento es un dispositivo para expender productos de consumo dentro de lugares grandes de reunión, como salas de cinematógrafo o semejantes. Para tener en cuenta las necesidades de los espectadores, hasta ahora ya en la antesala de tales recintos se habían previsto puestos de venta, así como vendedores automáticos. Estas instalaciones sin embargo, no cubren las exigencias de la gran corriente de visitantes de ningún modo, ya que también la gran masa de los visitantes se presenta sólo en los últimos minutos antes de comenzar el espectáculo.

10

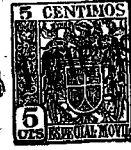
Como solución al problema ya se ha tratado de ofrecer los artículos de consumo en los descansos del espectáculo, lo que sin embargo, por tener que pasarla mercancía de asiento en asiento resulta muy complicado y extremadamente molesto. Además se necesita en esto personal de servicio, cuyos salarios no justifican el coste de la operación.

15

Por el objeto del invento se eliminan los inconvenientes hasta ahora existentes, efectuándose la distribución de los artículos de consumo al círculo de espectadores mediante vendedores automáticos conocidos, durante toda la representación, dentro del recinto de la misma. La colocación conocida de estos vendedores automáticos, análogamente a los que existen en las antesalas, sin embargo, no suprimiría los inconvenientes existentes, sino que actuaría de un modo todavía más inconveniente, ya que el espectador trata de alcanzar

20

25



263713

su asiento rápidamente y en la gran aglomeración no existe tiempo disponible para hacer uso del vendedor automático.

Según el invento está previsto el disponer el vendedor automático en el lado posterior de los respaldos de los sillones, de modo que el espectador, que ya ha ocupado su asiento, está en disposición de adquirir con toda tranquilidad el producto de consumo deseado durante la representación, sin molestar a los restantes espectadores, respectivamente sin tener que dar trabajo al personal de servicio. Para no afectar en ello innecesariamente el paso entre dos filas de butacas, los aparatos vendedores automáticos son lo más planos posible y están establecidos de modo sencillo y su disposición está trasladada al empalme de cada dos respaldos, que, como es sabido, son curvados, de modo que en el empalme resulta una concavidad. Según el invento se obtiene la conformación sencilla, porque la moneda de introducción al pasar suprime el bloqueo del botón de disparo y le cierra y también están resueltas las restantes funciones de manera sencilla.

En el dibujo está representado el objeto del invento a título de ejemplo, mostrando:

La figura 1 una vista en planta parcial de una fila de butacas de una sala cinematográfica en esquema.

La figura 2 el aparato vendedor automático previsto en la parte posterior de los respaldos de las butacas y aquí la vista posterior abatible hacia fuera de su cara de -



263713

lantera, estando indicada por rayado la parte posterior de la caja.

La figura 3 una sección según la línea III-III de la figura 2.

5 con 1 se ha designado el respaldo de cada asiento 2 abatible individual. Los respaldos 1 están establecidos generalmente más o menos curvados y se adosan lateralmente a la pata 3 de la butaca llevada hacia arriba, de modo que en el empalme de cada dos respaldos 1, visto desde detrás, resulta una concavidad. Esta concavidad se aprovecha adecuadamente para la disposición del aparato 5 vendedor automático que está adaptado a la misma, que se adosa a la pata 3 de la butaca, respectivamente a los respaldos 1. Es suficiente la disposición de los aparatos vendedores automáticos 5 en cada segundo empalme de las butacas, ya que su utilización es posible desde los dos asientos respectivamente vecinos. Esta previsto además el constituir, en el caso de nueva fabricación de las butacas, los respaldos desde su origen como aparatos vendedores automáticos.

10

15

20 Para no afectar al paso entre cada dos filas de asientos, el aparato vendedor automático tiene que estar establecido lo más plano posible, limitándose su grosor o espesor a una medida mínima, por lo que los aparatos automáticos conocidos no pueden hallar aplicación.

25 La cara anterior 6, unida articuladamente,



1960

203713

del aparato vendedor automático lleva en la cara posterior todo el mecanismo, que se introduce en la parte posterior 7 establecida como carcasa. La cara anterior 6 está provista en el centro de una escotadura 8, que está tapada por una tapa 9, provista de ventanilla. Inmediatamente a la cara anterior 6 se adosa un pozo que aloja a las tabletas 10 planas de chocolate.

Para el accionamiento del aparato automático está previsto primeramente el comprobador de monedas 11, que recibe la moneda 13 introducida a través de la rendija 12 y la deja resbalar por el canal 14 a la ranura 15. En el extremo hendido de la ranura 15 la moneda introducida 13 está bloqueada primeramente por un pasador 16 que penetra lateralmente en la ranura 15 de un árbol 7 giratorio, sometido a presión de muelle 26. Si ahora se corre hacia abajo verticalmente el eje principal 18, por presión sobre el botón 19, el extremo libre inferior resbala con el pasador 20 sobre la superficie 21 en cuña hacia arriba, el pasador 20 penetra en la ranura 15 y se coloca detrás de la moneda 13. Con el eje 18 está unido un estribo 22, que en la primera fase del descenso del eje 18 incide sobre un listón 23 apoyado articuladamente y bloquea al eje 18. Sin embargo, tan pronto el pasador 20 salido tropieza con la moneda 13 y corre a ésta, por la moneda 13 se levanta el pasador 16 y con él se gira su árbol 17. En ello toca otro pasador 24 del árbol 17 sobre el listón 23 y hace oscilar a éste, de modo que el estribo 22 y con él el eje 18 sometido a presión

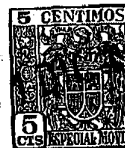


263713

5 penetra un disco semicircular 40 en el pozo de las tabletas de chocolate. El disco 40 se empalma a un varillaje 41, que estando acodado en el extremo libre superior, penetra en la abertura del comprobador de moneda 11 y bloquea a éste, hasta que el pozo se llene de nuevo con nuevas tabletas 10. Mediante un cerrojo 42 y dos pestillos 43 se asegura la cara delantera 6 y se cierra al mismo tiempo la tapa.

10 En lugar del pasador 20 del eje 18 éste último puede estar provisto también de una corredera conocida en sí, sometida a la acción de un muelle, la que al bajar el eje sale a través de la rendija de la ranura 15 hacia el exterior y se coloca detrás de la moneda 13. Después de la expulsión de la moneda y retorno del eje 18 a la posición de partida se oprime la corredera por el extremo de la rendija de la ranura 15 volviendo al eje 18.

15



263713

N O T A

Este registro consta de las siguientes reivindicaciones;

5 1.- Dispositivo para expender productos de consumo dentro de lugares grandes de reunión, como salas de cinematógrafo o semejantes, caracterizado por la disposición de aparatos vendedores automáticos correspondientemente constituidos en la cara posterior de los respaldos de las butacas.

10 2.- Dispositivo según la reivindicación 1, caracterizado porque la moneda, que pasa de la manera conocida por el comprobador de moneda, llega a través de un canal a una ranura y en ésta, influida por el eje de presión, regula la expedición del paquete de producto de consumo.

15 3.- Dispositivo según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque el eje de presión, sometido a presión de muelle, penetra con un pasador o con una corredera sometida a presión de muelle, en una hendidura en el extremo inferior de la ranura, y el pasador, respectivamente la corredera, al presionar sobre el eje, agarrando a la moneda por detrás, la lanza al depósito de la caja, en lo que la moneda influye sobre un pasador lateral de un árbol giratorio, sometido a presión de muelle, y hace oscilar a éste por lo que en fase sucesiva queda libre un listón de bloqueo, que deja libre a un estribo del eje de presión, de modo que éste, junto con el estribo, puede ser pasado por presión totalmente, en

20

25



263713

lo que abren la chapaleta obturadora del pozo de mercancía unos guidores conectados lateralmente al estribo, de modo que el embalaje de mercancía respectivamente inferior, cae en la abertura de extracción.

5. 4.- Dispositivo según la reivindicación 3, caracterizado porque los guidores corredizos están provistos de una superficie oblicua, sobre la que resbalan lengüetas sometidas a la acción de muelle, de las chapaletas, de tal modo que al abrir la chapaleta de obturación se retiene el embalaje de mercancía respectivamente penúltimo por apriete al penetrar las chapaletas en el pozo de mercancía.

10 5.- Dispositivo según la reivindicación 3, caracterizado porque el extremo inferior libre del eje de presión resbala sobre una superficie de cuña, se levanta junto con su pasador al presionar haciendo pasar al eje, de modo que el pasador penetra en la rendija de la ranura y se coloca detrás de la moneda.

15 6.- Dispositivo para expender productos de consumo dentro de lugares grandes de reunión.

20 Según se describe y reivindica en esta memoria descriptiva.

Se detalla e ilustra con los planos que a la misma se acompañan.

25 Y cuya memoria descriptiva consta de 9 hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras.

Madrid, a 31 Diciembre 1960.



263713

3

FIG. 1

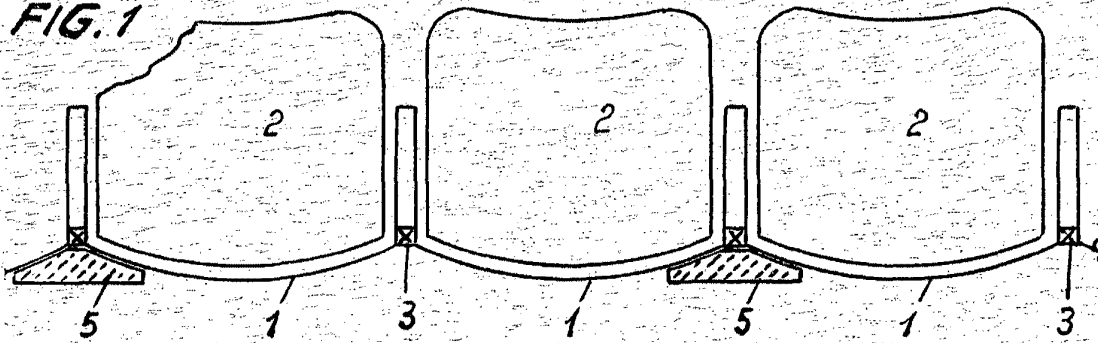
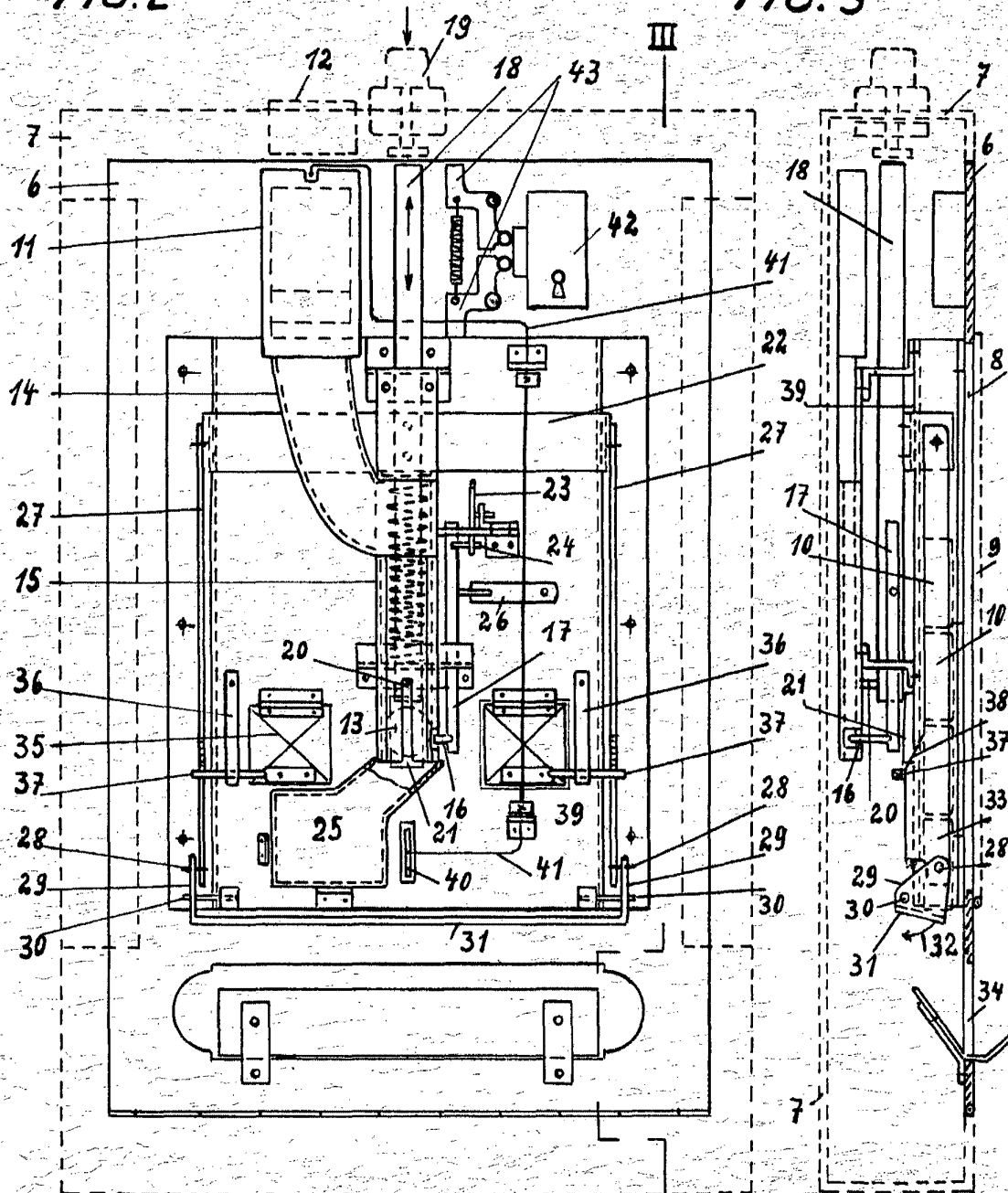


FIG. 2

FIG. 3



ESCALA VARIABLE III

Accur